



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2.167 / 2020 /  
NUEVA TOLTÉN; 13 OCT. 2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 1267 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2020.
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Certificado N° 115 de fecha 13.10.2020, del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°12.
- 5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°12 del presupuesto de ingresos y gastos año 2020, de la forma que a continuación se indica:

<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>			
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento municipi	59,639,632	
		<b>59,639,632</b>	
<b>AUMENTO DE GASTOS :</b>			
<b>1 Gestión Interna</b>			
22.05.	Servicios básicos		100,000
22.12.	Otros gastos en bienes y servicios de consumo		1,000,000
31.02.	Proyectos		59,639,632
<b>3 Actividades Municipales</b>			
22.09.	Arriendos		200,000
<b>4 Programa Social</b>			
22.02.	Textiles vestuario y calzado		350,000
22.04.	Materiales de uso o consumo		460,000
29.06.	Equipos informáticos		417,000
			<b>62,166,632</b>
<b>DISMINUCION DE GASTOS :</b>			
<b>4 Programa Social</b>			
21.04.	Otros gastos en personal	350,000	
22.08.	Servicios generales	1,900,000	
24.01.008	Premios y otros	277,000	
		<b>2,527,000</b>	
		<b>62,166,632</b>	<b>62,166,632</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
ALCALDE

GMS/RNS/GEB/csa

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

RECIBIDO 19 OCT. 2020